

I. ASPECTOS GENERALES

ACCION FIDUCIARIA cumpliendo lo establecido en la circular externa 054 de 2007, entrega a todos los inversionistas el informe de gestión y administración del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Arco Iris Deuda Privada.

La naturaleza del Fondo de Inversión Colectiva Arco Iris Deuda Privada es abierta con pacto de permanencia, lo que indica que los inversionistas pueden redimir sus recursos en cualquier momento después de cumplido este tiempo.

II. PRINCIPIOS GENERALES

Dentro de los riesgos asociados al portafolio de inversiones del Fondo Abierto Arco Iris Deuda Privada se encuentran los siguientes:

Riesgo de Mercado: El riesgo de mercado se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de cambios en los precios o variaciones en el nivel de las tasas de interés, cuya volatilidad afecta las inversiones que componen el portafolio. Por tanto, un incremento en las tasas de referencia (DTF, IPC, Tasa Fija, UVR, IBR, etc.) ocasiona un menor valor en la valoración diaria de los títulos, mientras que una caída en las tasas produce el resultado contrario, efecto que se refleja en la rentabilidad obtenida por el fondo y su volatilidad. A cierre del segundo semestre del año 2021 la rentabilidad año corrido al 31 de diciembre de 2021 del Fondo ARCO IRIS DEUDA PRIVADA se ubicó en 0.82% con una volatilidad de la rentabilidad observada para el mismo periodo del 0.39%.

De otro lado, para mitigar este riesgo, el portafolio al cierre del segundo semestre del 2021 registró una diversificación en las diferentes tasas de referencia, presentando una mayor concentración en recursos disponibles en cuentas bancarias (35.19%), títulos Fija Simple (23.31%) e indexados al IPC (41.50%).

- **Riesgo de Crédito:** Probabilidad de incumplimiento de las obligaciones por parte de los emisores de los títulos de renta fija en los que se tienen inversiones. Con el fin de mitigar el riesgo de crédito, cada una de las operaciones surte un estricto proceso de selección y evaluación, luego del cual, son presentadas al Comité de Inversiones No Tradicionales para su análisis y posterior aprobación. Adicionalmente El Fondo ARCO IRIS DEUDA PRIVADA se concentra en títulos con calidades crediticias sobresalientes, lo cual eleva el nivel de seguridad del fondo de inversión colectiva en relación con este tipo de riesgo. Al cierre del segundo semestre del 2020, el portafolio del Fondo ARCO IRIS DEUDA PRIVADA presentó una concentración del 60.79% en títulos con la mayor calificación crediticia tanto de largo como de corto plazo (AAA, F1+, BRC1+ y VrR1+) y un 39.21% en títulos de la nación, y un (0%) en inversiones en activos no tradicionales.

- **Riesgo de Liquidez:** Está relacionado con la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con los retiros eventuales del Fondo ARCO IRIS DEUDA PRIVADA debido a la insuficiencia de recursos líquidos y/o necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. Este riesgo se mitiga manteniendo una adecuada estructura de vencimientos que permita disponer de los recursos necesarios para el cumplimiento de los retiros de recursos del fondo. Además de mantener una porción adecuada de recursos a la vista, en títulos de alta liquidez y en operaciones de liquidez o fondeos.

Acción Fiduciaria gestiona este riesgo mediante el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), para cuyo monitoreo definió y calcula periódicamente el indicador de cobertura de liquidez (ICL) que mide la exposición del portafolio al riesgo de liquidez. Durante el segundo semestre del 2021 los niveles de liquidez fueron adecuados a la estructura y comportamiento del Fondo ARCO IRIS DEUDA PRIVADA.

“Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva”.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO ARCO IRIS DEUDA PRIVADA

- **Riesgo Operativo:** Hace referencia a la contingencia por costos generados por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Acción Fiduciaria gestiona este riesgo a través del Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), impulsando la cultura de la gestión y control de los riesgos operativos presentes en la administración de los fondos y, en general, de la sociedad fiduciaria.

- ***Riesgos de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo:** Está relacionado con el conjunto de actividades encaminadas a ocultar el origen ilícito o a dar apariencia de legalidad a recursos obtenidos producto de la ejecución de actividades ilícitas y el conjunto de actividades encaminadas a canalizar recursos lícitos o ilícitos para promover, sufragar o patrocinar individuos, grupos o actividades terroristas.

Acción Fiduciaria gestiona este riesgo a través del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo [SARLAFT]; donde a través de políticas, procedimientos y procesos se ejecuta una debida diligencia para conocer al cliente y el origen de los recursos que son administrados en el Fondo ARCO IRIS DEUDA PRIVADA.; complementado con diferentes monitoreos y generación de alertas transaccionales, de post segmentación y manuales en pro de identificar operaciones inusuales que puedan llegar a exponer a la Sociedad a un posible riesgo LAFT y/o a sus riesgos asociados.

- **Riesgo Legal:** Para el periodo analizado no se presentaron incumplimientos de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que realiza el fondo.

III. INFORMACION DE DESEMPEÑO

A lo largo del segundo semestre de 2021 la situación económica en Colombia mostró una fuerte mejoría. El impulso fiscal generado por el gobierno de Iván Duque, junto con una política monetaria expansiva por parte del Banco de la República, que mantuvo su tasa de interés en 1.75% lograron impulsar la actividad económica, que para el tercer trimestre del año logró un crecimiento de 5.7% con respecto al segundo trimestre y del 10.3% frente al mismo trimestre del 2020.

El comercio fue el sector que más creció en el último año, manteniendo una variación del 21.6%, tomando relevancia al tener un peso superior al 17% dentro del producto. Este comportamiento de este sector da un claro mensaje de expansión de la demanda agregada, pues demuestra que la disminución en el desempleo ha generado una mejoría en el consumo de los hogares que, a pesar de tener un tímido crecimiento de 2.6%, comienza a convertirse en el motor que guiará la economía en 2022.

La industria manufacturera, por su parte, muestra también un incremento de 13.2% con respecto al trimestre anterior, impulsada en gran medida por las políticas fiscales de recuperación económica realizadas por el gobierno en los últimos dos años. Esta situación podría verse potenciada en el último trimestre del año en la medida que las políticas de sanidad enfocadas en el distanciamiento social son cada vez más parte del pasado y que el programa de vacunación alcanza ya más de 70 millones de dosis aplicadas, lo que disminuirá el efecto de las próximas olas y aumentará la utilización de la capacidad instalada de la economía.

“Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva”.

La inflación, por su parte, ante las medidas expansivas de los hacedores de política monetaria, y reaccionando a fuertes choques de oferta del sector externo incrementó de manera acelerada en el segundo semestre del año, alcanzando para el cierre del año 5.62%, impulsada principalmente por el rubro de alimentos, cuyos precios se han visto fuertemente presionados al alza desde mayo de 2021 por las protestas sociales que sacudieron al país. Para el cierre del año, este rubro presentó una variación anual de 17.23%, influyendo, además en los precios del rubro de restaurantes y hoteles, que presentó un crecimiento de 8.83%.

A nivel global, se han visto también fuertes presiones inflacionarias, especialmente en las economías desarrolladas, donde las disrupciones que hay en el comercio internacional han generado fuertes alzas en los precios, el principal ejemplo de ello se puede observar en Estados Unidos, donde el índice de precios al consumidor alcanzó una variación anual de 7%, el mayor nivel que se observa desde 1982 en este país.

En el contexto internacional, la Fed fue el principal protagonista, especialmente en los últimos meses del año, donde no solamente tomaron la decisión de disminuir el programa de compras, sino además de cambiar el discurso, dejando de lado una política monetaria expansiva y anunciando medidas más contractivas para 2022, entre las cuales se incluyen posibles incrementos de tasa de interés y un programa de recorte de la hoja de balance. Esta situación alertó a los inversionistas que generaron fuertes incrementos en los títulos de más corto plazo de la curva de tesoros y generaron un aplanamiento que presionó los activos internacionales de economías emergentes como la colombiana, donde la tasa de cambio cerró por encima de los 4,050 y las medidas de riesgo mostraron fuertes incrementos.

En cuanto a la política monetaria, el alza en los precios obligó al Banco de la República a incrementar su tasa de interés de intervención por primera vez desde 2016, el primer movimiento, realizado en septiembre, fue de 25 pbs, pasando la tasa de interés de 1.75% a 2%. Un mes después, la Junta Directiva de la entidad, decidió continuar con el ciclo de incrementos de tasas, esta vez en 50 pbs, una decisión que alertó al mercado sobre la urgencia de la entidad de controlar el alza en los precios. Para diciembre, la entidad repitió la receta. Sin embargo, en esta ocasión se percibió un leve desacuerdo en la decisión por parte de los miembros de la junta en la medida que la votación fue 4-3, donde los miembros que no votaron por 50 pbs, lo hicieron con el propósito de incrementar la tasa de interés en 75 pbs.

Así las cosas, el mercado de deuda pública en Colombia reaccionó de manera agreste a los fundamentales monetarios e inflacionarios de manera adversa, especialmente en la parte corta de la curva de rendimientos, donde los títulos con vencimiento a 2024 fueron los más afectados, mostrando desvalorizaciones de más de 300 pbs en el año. El movimiento de aplanamiento afectó principalmente la parte corta de la curva de rendimientos, exceptuando los TES 2022, que fueron sobre demandados en la medida que el Ministerio de Hacienda los usaba de protagonista en su programa de canje, con el cual mejoraron el perfil de vencimientos en más de 20 billones de pesos.

En la curva UVR, los títulos de mediano y largo plazo mostraron ligeras valorizaciones. Sin embargo, los títulos con vencimiento en 2023 mostraron altos niveles de volatilidad en la medida que los operadores no lograban un consenso sobre el futuro de los precios, lo que generó que se percibieran altos volúmenes vendedores entre octubre y noviembre y no permitieron que el rally característico de los últimos meses del año se diera con la misma fuerza de años anteriores.

Finalmente, la deuda corporativa, replicando el movimiento de los TES, se vio presionada al alza, especialmente en la parte más corta de las curvas de rendimientos en tasa fija e ipc. Lo que afectó de manera fuerte las rentabilidades de los Fondos de Inversión Colectiva del mercado colombiano y no permitió que se pudieran aprovechar los valles de volatilidad. Una característica importante del segundo semestre del año fue el temor de los inversionistas ante los incrementos de tasa

“Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva”.

RENDICIÓN DE CUENTAS II SEMESTRE 2021

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO ARCO IRIS DEUDA PRIVADA



de interés de política monetaria, generando bajos volúmenes de negociación y fuertes incrementos en las tasas de valoración.

| Evolución del Valor - Fondo Abierto Arco Iris Deuda Privada | | | | | | |
|---|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|
| VALOR PROMEDIO MES* | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
| | 3,837 | 3,809 | 3,727 | 3,664 | 3,592 | 3,321 |

*Cifras en millones de pesos

El valor promedio del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Arco iris Deuda Privada durante el segundo semestre de 2021 fue de \$3,658 MM, manteniendo un valor estable en los montos administrados durante este periodo.

| Evolución de la Rentabilidad - Fondo Abierto Arco Iris Deuda Privada | | | | | | |
|--|--------|--------|------------|---------|-----------|-----------|
| RENTABILIDAD MENSUAL* | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
| | 0.535% | 0.713% | 0.442% | -0.731% | 0.569% | 1.273% |

*Rentabilidad al cierre del mes

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Arco iris Deuda Privada presentó una rentabilidad promedio mensual de 0.467% e.a. La estructuración del portafolio es diversificada con el fin de brindar a los inversionistas estabilidad en la rentabilidad mediante una composición adecuada de activos con duraciones acorde al perfil del fondo que nos permita mitigar los impactos en valoración y basados en los fundamentales internos y externos.

IV. COMPOSICION DEL PORTAFOLIO

| Composición por Sector Economico - Fondo Abierto Arco Iris Deuda Privada | | | | | | |
|--|--------|--------|------------|---------|-----------|-----------|
| SECTOR ECONOMICO | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
| SECTOR REAL | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| ENTIDADES PUBLICAS | 24.47% | 12.19% | 8.97% | 5.94% | 21.61% | 25.42% |
| SECTOR FINANCIERO | 75.53% | 87.81% | 91.03% | 94.06% | 78.39% | 74.58% |

| Composición del Activo - Fondo Abierto Arco Iris Deuda Privada | | | | | | |
|--|--------|--------|------------|---------|-----------|-----------|
| ACTIVO | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
| INVERSIONES | 66.76% | 73.59% | 66.59% | 64.57% | 69.11% | 64.81% |
| DISPONIBLE | 33.24% | 26.41% | 33.41% | 35.43% | 30.89% | 35.19% |

La estrategia de inversiones para el segundo semestre del año 2021 consistió en la toma de posiciones de forma gradual en CDTs indexados al IBR e IPC con plazos de uno años a dos años teniendo en cuenta la política monetaria implementada por el banco de la república y los incrementos de la inflación, se disminuyó la participación en las inversiones en tasa fija, lo cual permitió un mejor desempeño a nivel general del portafolio.

“Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva”.

V. ESTADOS FINANCIEROS Y ANÁLISIS DE GASTOS

Análisis vertical Fondo De Inversión Colectiva Arco Iris Deuda Privada.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 39 del Decreto Nacional 2555 de 2010, se presentan los estados financieros del Fondo De Inversión Colectiva Arco Iris Deuda Privada y su respectivo análisis financiero vertical y horizontal al cierre del 31 de diciembre del 2021, comparado con diciembre 31 de 2020.

Análisis Vertical

El disponible se encuentra representado en recursos líquidos en cuentas de ahorro remuneradas y cuentas corrientes en diferentes entidades financieras, y se utiliza para atender y cumplir las necesidades de liquidez del Fondo. Al cierre de diciembre 31 de 2021 estos recursos representan el 35.09% del total del activo.

El portafolio de inversiones del Fondo representa el 43.79% del total del activo, al corte de diciembre el fondo tiene operaciones del mercado de liquidez que representan el 20.87% del valor total del activo.

Con relación al pasivo, este representa el 0.25% del total del Fondo. Estos pasivos están conformados por, la comisión por pagar a la Sociedad Administradora las cuales se causan diariamente, que se cancelan con cortes periódicos mensuales y el valor por cancelación de encargos fiduciarios rubro que es regularizado el primer día hábil del mes siguiente.

Al corte del 31 de diciembre del 2021, el valor del Fondo asciende a la suma de \$ 3.259MM, que corresponde a una disminución del 19.05% frente al valor registrado al 31 de diciembre del 2020.

Análisis Horizontal.

Disponible. La cuenta del disponible al 31 de diciembre del 2021 presenta una disminución de \$ 103MM el cual representa una variación de 9% respecto a diciembre 31 de 2020.

La anterior variación se explica en la disminución de los depósitos en cuentas de ahorro y en retiro de aportes de los inversionistas de fondo.

Inversiones. Al cierre de diciembre 31 de 2021 las inversiones presentan una disminución del 8.21% respecto a diciembre 31 del 2020, las operaciones del mercado monetario presentan una disminución \$ 99MM respecto del mismo periodo de 2020.

Otros activos. Al cierre de diciembre 31 del 2021 este rubro presenta un saldo de \$ 8MM, el cual corresponde al valor que falta amortizar a la fecha por el pago de la póliza global bancaria.

Cuentas por pagar. Al cierre de diciembre del 2021 esta cuenta presenta un saldo de \$ 306 mil pesos, que corresponde a comisiones por pagar a la Sociedad Administradora las cuales se causan diariamente, y se cancelan con cortes periódicos mensuales, la retención en fuente que se cancela en el mes de enero de 2022.

Otros Pasivos. Este rubro para el mes de diciembre de 2019 presenta un aumento de 4MM, respecto a diciembre de 2020, correspondiente al gravamen a los movimientos financieros generados en el mes.

“Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva”.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO ARCO IRIS DEUDA PRIVADA

Participaciones. Este rubro muestra una disminución de 624MM que corresponde a una variación del 19.16% respecto a diciembre de 2020, producto de los retiros de aportes realizados por los inversionistas.

Fondo de inversión colectiva abierto " arco iris deuda privada" con pacto de permanencia
Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
Estado de Situación Financiera
(En miles de pesos colombianos)

| Activos | 31 de diciembre | Analisis | 31 de diciembre | Analisis | Variación | Variación |
|---|------------------|----------------|------------------|----------------|-----------------|------------------|
| | de 2021 | Vertical | de 2020 | Vertical | Absoluta | Relativa |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 1,146,483 | 35.09% | 1,249,638 | 32.13% | -103,155 | ↓ -9.00% |
| Activos financieros de inversión con cambios en resultado | | | | | | |
| Operaciones simultaneas | 681,940 | 20.87% | 780,888 | 20.08% | -98,948 | ↓ -14.51% |
| Instrumentos representativos de deuda a valor razonable | 1,430,822 | 43.79% | 1,548,270 | 39.81% | -117,448 | ↓ -8.21% |
| Inversiones a costo amortizado | 0 | 0.00% | 303,828 | 7.81% | -303,828 | ⇒ 0.00% |
| Otros activos no financieros | 7,877.00 | 0.24% | 6,958 | 0.18% | 919 | ↑ 11.67% |
| Total activos | 3,267,122 | 100.00% | 3,889,582 | 100.00% | -622,460 | ↓ -19.05% |
| Pasivos | | | | | | |
| Cuentas comerciales por pagar | 306 | 0.01% | 2,502 | 0.06% | -2,196 | ↓ -717.65% |
| Otros pasivos no financieros | 7,763 | 0.24% | 3,556 | 0.09% | 4,207 | ↑ 54.19% |
| Total pasivos | 8,069 | 0.25% | 6,058 | 0.16% | 2,011 | ↑ 24.92% |
| Activos netos de los inversionistas | | | | | | |
| Activos netos de los inversionistas | 3,259,053 | 99.75% | 3,883,524 | 99.84% | -624,471 | ↓ -19.16% |
| Total pasivo y activos netos de los inversionistas | 3,267,122 | 100.00% | 3,889,582 | 100.00% | -622,460 | ↓ -19.05% |

Análisis de Gastos

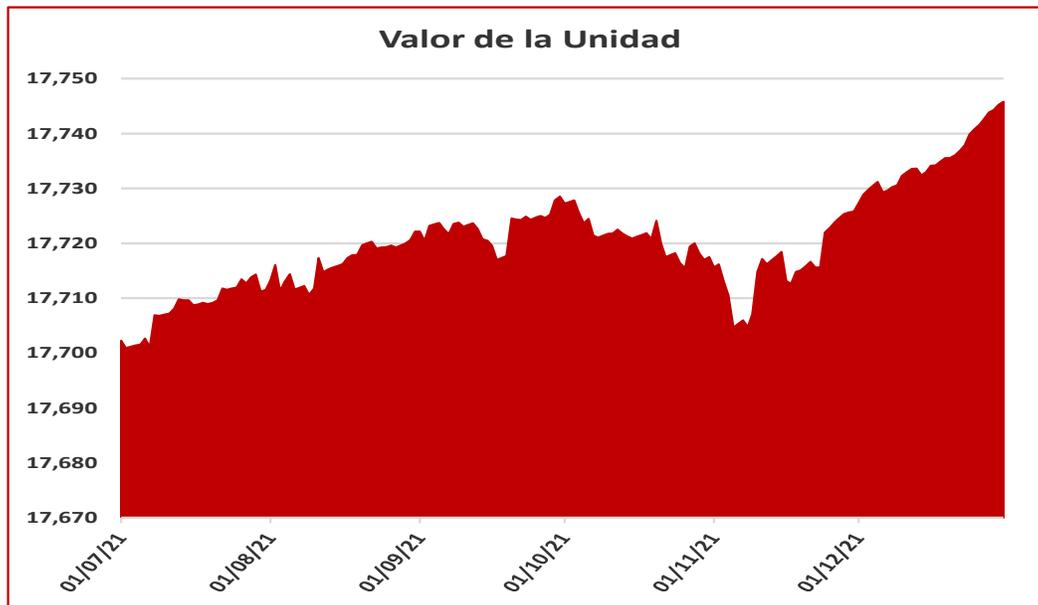
Según el reglamento del Fondo los gastos imputables a esta son los establecidos en el Artículo 37 del Decreto Nacional 2555 de 2010, El rubro de gastos presenta una disminución de \$37MM que corresponden a una variación de 26.06% respecto al valor registrado al 31 de diciembre de 2020.

A continuación, se muestra un detalle de estos, donde se puede observar que los rubros de mayor consideración son la pérdida generada en la valoración de título, el cobro de comisión de administración, la póliza de seguros y honorarios.

| Gastos Operacionales | Valor | % Participación |
|---------------------------------------|----------------|-----------------|
| Por Disminución En El Valor Razonable | 41.635 | 29.11% |
| Servicios Bancarios | 9.383 | 6.56% |
| Comisión del fiduciario | 53.628 | 37.50% |
| Perdida venta de Inversiones | 295 | 0.21% |
| Honorarios | 9.949 | 6.96% |
| Seguros | 7.416 | 5.19% |
| Procesamiento Electrónico de datos | 6.959 | 4.87% |
| Otros | 4.791 | 3.35% |
| Custodia de títulos | 8.965 | 6.27% |
| Total gastos Operacionales | 143.021 | 100% |

“Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva”.

VI. EVOLUCION DEL VALOR DE LA UNIDAD



| Mes | 31/07/2021 | 31/08/2021 | 30/09/2021 | 31/10/2021 | 30/11/2021 | 31/12/2021 |
|--------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Valor de la Unidad | 17,711 | 17,722 | 17,729 | 17,717 | 17,726 | 17,746 |

“Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva”.